

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): RAMOS ALBERCA SATURNINO

Título Habilitante: 06-CAJ/P-MAD-A-012-12

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: CAJAMARCA / SAN IGNACIO / SAN IGNACIO

Plan de Manejo Forestal: POA 1

018-2012-MINAG-DGFFS-ATFFS-CAJ Res. de Aprobación del Plan:

Inicio de vigencia del Plan: 17/01/2012 Zafra: 2012-2013

Volumen del Plan(m3): 81

Consultor/Regente que suscribió CASTILLO LOZADA GILMER

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/09/2014, Término: 18/09/2014

Nro Res. Inicio PAU: 368-2015-OSINFOR-DSPAFFS **Nro Res. Término PAU:** 375-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

0.76U.I.T. Multa Determinada:

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

uutoi iii uuu										
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado			
	Retrophyllum rospigliosii Romerillo		58.82	98.27	93.907	95,6%	159,7%			



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fuente: Resolución N° 375-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Prumnopitys harmsiana Romerillo rojo		12.03	18.78
2	Cedrela sp. Cedrillo		4.44	2.15

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 17:42:00

Inciso	Descripción
	Realizar extracci <mark>ones forest</mark> ales sin la correspondiente a <mark>utoriz</mark> ación; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

